

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3482 TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.
(TYPSA)

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 16 de marzo de 2016, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Gomera, nº 9, 28703 San Sebastián de los Reyes, Madrid, el día 22 de junio de 2016, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 2016, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo) y del informe de gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Autorización para la adquisición derivativa y enajenación de acciones propias, directamente o a través de una Sociedad dominada, de acuerdo con lo previsto en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Determinación del número de Consejeros dentro de los márgenes estatutarios.

Cuarto.- Reelección, por caducidad de cargos, de don Pablo Bueno Sainz, doña Dolores Bueno Tomás, doña Laura Bueno Tomás, don Pablo Bueno Tomás, doña Marta Bueno Tomás, doña Paloma Bueno Tomás, don Carlos del Álamo Jiménez, don Julián García Vargas y nombramiento de don Julio Grande Flórez y don Luis Moreno Nieves, como Consejeros de la Sociedad.

Quinto.- Asignación de retribución anual fija al Consejo de Administración conforme al art. 23 de los Estatutos Sociales, delegando en el propio Consejo el reparto de dicha cuantía.

Sexto.- Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la Propuesta de Aplicación del Resultado y del Informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Para tener derecho a la asistencia será necesario depositar los títulos o los resguardos provisionales de las acciones, o los certificados de su depósito en entidad autorizada, con cinco días de antelación, como mínimo, en el domicilio social, pudiendo delegar su representación comunicándolo por escrito a la sociedad con la misma antelación de cinco días.

Madrid, 6 de mayo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160025251-1

cve: BORME-C-2016-3482